## Tribunal Administrativo de Antioquia-Tribunal Administrativo 000 Oral ESTADO DE FECHA: 03/08/2021

	ADO DE LE	CHA: U3/U0/2	2021						
Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.	Descargar
1	05001-23-31- 000-2014- 00011-00	CONJUEZ- SE - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ALVARO DE JESUS VELEZ LONDOÑO	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL- CAJANAL	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto que ordena vincular litisconsorte necesario	SE ORDENA VINCULAR EN CALIDAD DE LITISCONSORTE A LA NACIÓN RAMA JUDICIAL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	•
2	05001-23-33- 000-2012- 00402-00	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA	LUZ STELLA DEL SOCORRO GIRALDO ARROYAVE	CAJANAL EICE	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Cumplase lo resuelto por el superior	CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR	9
3	05001-23-33- 000-2014- 00068-00	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ	COMPAÑIA DE SEGUROS COLPATRIA S.A.	MUNICIPIO DE ANGELOPOLIS	ACCIÓN CONTRACTUAL	02/08/2021	Auto que aprueba conciliacion judicial	PRIMERO: APROBAR la conciliación que se celebró el día 2 de junio de 2021, realizada entre Axa Colpatria Seguros S.A. y el MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS- ANTIOQUIA, en donde se reconoció la suma de CIENTO S	•
4	05001-23-33- 000-2014- 01345-00	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA	EDILMA DE JESUS MEJIA VALENCIA, EDILMA DE JESUS MEJIA VALENCIA Y OTRO	MUNICIPIO DE ENVIGADO, JUAN RAFAEL MOLINA SANTAMARIA	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto que aplaza audiencia por causa del despacho	APLAZA FECHA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS	<b>9</b>
5	05001-23-33- 000-2014- 02065-00	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA	JOHN FERNANDO PALACIO AGUIRRE	RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICARTURA- DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL-, MUNICIPIO DE MEDELLIN Y OTRO	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	02/08/2021	Cumplase lo resuelto por el superior	CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR	•
6	05001-23-33- 000-2016- 00002-00	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA	ELIANA VELASQUEZ SEPULVEDA, JOSE FERNEY VELASQUEZ SEPULVEDA, VANESSA VALLE VELASQUEZ SEPULVEDA, JORGE ENRIQUE TORO SEPULVEDA, JHON JAIDER TELLO VELASQUEZ, ALEXANDER VELASQUEZ, ALEXANDER VELASQUEZ, ALEXANDER VELASQUEZ, ALEXANDER VELASQUEZ, MARIA OLIVA SEPULVEDA ARIAS, PATRICIA DANET TELLO VELASQUEZ, BEATRIZ ELENA TORO SEPULVEDA, LILIANA MARIA TORO SEPULVEDA, LILIANA MILENA TORO SEPULVEDA, LILIANA MARIA TORO SEPULVEDA, LILIANA MARIA TORO SEPULVEDA, LILIANA MARIA TORO SEPULVEDA, LILIANA MARIA TORO SEPULVEDA, FLOR ELENA VELASQUEZ, VICTORIA VALLE VELASQUEZ, VICTORIA VALLE VELASQUEZ, VICTORIA VALLE VELASQUEZ, LILIANA DURANGO HERNANDEZ, JOSE FERNEY VELASQUEZ, RUBEN DARIO TORO SEPULVEDA, ALEXANDER VELASQUEZ SEPULVEDA ALEXANDER VELASQUEZ SEPULVEDA ALEXANDER VELASQUEZ SEPULVEDA ALEXANDER VELASQUEZ SEPULVEDA ALEXANDER	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTRO, FISCALIA GENERAL E LA NACION Y OTRO	ACCIÓN DE GRUPO	02/08/2021	Cumplase lo resuelto por el superior	CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR	2
7	05001-23-33- 000-2017- 02045-00	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA	JOHN EDISSON FRANCO GAMBOA, SAMUEL CACERES BAUTISTA, JHOHANA ANDREA GUTIERREZ UBAQUE, CARLOS	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-, ALLIANZ SEGUROS S.A. Y OTROS, MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA Y OTROS, ALLIANZ	ACCIÓN DE GRUPO	02/08/2021	Cumplase lo resuelto por el superior	CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR - INADMITIÓ POR IMPROCEDENTE RECURSO DE APELACIÓN	<b>Q</b>

8	000-2018- GO	ENRIQUE DELGADO RODRIGUEZ, ARISTOBULO GUSTAVO UBAQUE DIAZ, HERNANDO CRISTOBAL UBAQUE DIAZ, HERNANDO CRISTOBAL UBAQUE DIAZ, LUCILA RODRIGUEZ DE HERNANDEZ, GLADYS UBAQUE DIAZ, LUZ CELIDA FRANCO ZEA, LUCINDA ZEA DE FRANCO, FELIPA ARDILA DE CACERES, DORIS EDILMA GUZMAN OVALLE, JOSE JOAQUIN GUZMAN OVALLE, JOSE JOAQUIN GUZMAN OVALLE, JOSE DILMA GUZMAN OVALLE, JOSE JOAQUIN GUZMAN OVALLE, JOSE DIAZ, LILIANA FANCO ZEA, MILENA SHISLEY HERNANDEZ RODRIGUEZ, DORA ILMA OVALLE DE GUZMAN, OLGA LUCIA UBAQUE DIAZ, LILIANA PALACIO GONZALEZ, ELIZABETH PALACIO GONZALEZ, ELIZABETH PALACIO GONZALEZ, LILIANA OVALLE, LUGU UBAQUE DIAZ, LILIANA PALACIO GONZALEZ, LILIANA PALACIO GONZALEZ, LICIABETH PALACIO GONZALEZ, LICIABETH PALACIO GONZALEZ, LICIABETH PALACIO GONZALEZ, LILIANA NOVALLE, LAUDELINO FRANCO ZEA, JOSE DANIEL FRANCO ZEA, WILLI YOVANE FRANCO ZEA, ROMY ESNEYDER HERNANDEZ RODRIGUEZ, ANGIE CATHERINE CARRERO CAICEDO, MARIBANE BAUTISTA MENDEZ, RODRIGUEZ, ANGIE CATHERINE CARRERO CAICEDO Y OTROS  INDUBOTON S.A	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto que aprueba conciliacion judicial	APRUEBA CONCILIACIÓN CONTENCIOSA	2
			GLOTION	PLL DEVECTO		juuloidi		

				PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION S, MINISTERIO DE HACIENDA Y OTRO				ADMINISTRATIVA TRIBUTARIA	
9	05001-23-33- 000-2018- 01019-00	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES-	EDGAR ADOLFO GARCIA RIVERA	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Cumplase lo resuelto por el superior	CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR, CONFLICTO DE COMPETENCIA	4
10	05001-23-33- 000-2018- 02145-00	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ	JAIDER ALEJANDRO MALDONADO GARCES, JULIETH ANDREA MALDONADO MONTOYA, MARIA MARGARITA GARCES CARDONA, CARLOS MARIO MALDONADO GARCES, MARIA MARGARITA GARCES CARDONA CORLOS MARIO MALDONADO GARCES, MARIA MARGARITA GARCES CARDONA Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	EJECUTIVO SINGULAR	02/08/2021	Auto que acepta el desistimiento de las pretensiones	PRIMERO: ACEPTAR el desistimiento de la demanda realizado por el apoderado de la PARTE DEMANDANTE. SEGUNDO: No hay lugar a condena en costas	2
11	05001-23-33- 000-2019- 01139-00	LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO	LUIS ALBERTO ACEVEDO ESCOBAR	MUNICIPIO DE DONMATIAS	EJECUTIVO SINGULAR	02/08/2021	Auto que no repone	RESUELVE REPOSICIÓN. CONCEDE APELACIÓN	<b>2</b>
12	05001-23-33- 000-2019- 01257-00	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA	JORGE ENRIQUE ALFONSO ROJAS	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	EJECUTIVO SINGULAR	02/08/2021	Cumplase lo resuelto por el superior	CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR - CONFIRMA AUTO.	2
13	05001-23-33- 000-2019- 02937-00	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ	ACCION FIDUCIARIA S.A.	MUNICIPIO DE RIONEGRO	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto que acepta el desistimiento de las pretensiones	PRIMERO: Se cancela la audiencia inicial fijada para el día 26 de julio de 2021 a las 8:30 am. SEGUNDO: ACEPTAR el desistimiento de la demanda realizado por el apoderado de la PARTE DEMANDANTE. TERC	2
14	05001-23-33- 000-2020- 02911-00	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	EJECUTIVO CONEXO	02/08/2021	Auto que libra mandamiento de pago	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	4
15	05001-23-33- 000-2020- 04091-00	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA	PROPIETARIOS Y HABITANTES VEREDA EL ZARZAL-LA LUZ DE COPACABANA	CORANTIOQUIA Y OTROS, DAPARD Y OTROS, MUNICIPIOD E COPACABANA Y OTROS	ACCIÓN POPULAR	02/08/2021	Auto que aplaza audiencia por causa de las demas partes	APLAZA AUDIENCIA PACTO DE CUMPLIMIENTO	•
16	05001-23-33- 000-2021- 01062-00	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ	EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA S.A. ESP	UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA - UPME- Y OTRO, XM COMPAÑIA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. ESP -XMS.A Y OTRO	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto que declara falta de competencia	PRIMERO: Declarar la FALTA DE COMPETENCIA por razón del territorio, para conocer del proceso de la referencia. SEGUNDO: Estimar que el competente para conocer del asunto, es el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	•
17	05001-23-33- 000-2021- 01088-00	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ	CANALES ELECTRICOS DE VENTA S.A.S.	DIAN	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto rechazando la demanda	PRIMERO: RECHAZAR la pretensión de la nulidad del mandamiento de pago No. 302000014 del 26 de enero de 2021 a cargo de CANALES ELECTRONICOS DE VENTAS S.A.S. por la suma de 641.157.909 dentro del proc	2
18	05001-23-33- 000-2021- 01107-00	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ	JAIME DE JESUS SALDARRIAGA, JAVIER DE JESUS HOLGUIN SALAZAR, LISARDO VARGAS CARTAGENA, EMMA DE JESUS POSADA BEDOYA, LEONEL GIRALDO OBANDO, MARCO TULIO ARBOLEDA PULGARIN, FRANCISCO GIRALDO GIRALDO GIRALDO, MARCO JULIO CARDENAS Y OTROS, ANTONIO HERNANDEZ CASTRILLON, JOSE AUGUSTO MARIN	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- Y OTROS, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y OTROS, MINBISTERIO DE TRABAJO Y OTROS	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	02/08/2021	Auto rechazando la demanda por caducidad	PRIMERO: RECHAZAR la demanda de la referencia, por las razones expuestas en la parte motiva de la providencia. SEGUNDO: DEVOLVER los anexos sin necesidad de desglose y archivar las demás providencias	2

			ECHEVERRI, JHON JAIRO OROZCO TRUJILLO, LEON DARIO METAUTE SALAZAR, DIEGO LEON RESTREPO, JOSE IGNACIO QUINTERO, JUAN GUILLERMO ARCILA GONZALEZ, CARLOS MARIO ARANGO OCAMPO, MARCO TULIO ARBOLEDA PULGARIN Y OTROS						
19	05001-23-33- 000-2021- 01138-00	ADRIANA BERNAL VELEZ	MABEL IRINA ARREGOCES SOLANO	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS, MUNICIPIO DE MEDELLIN Y OTROS, AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA Y OTROS, INDER DE MEDELLIN Y OTROS	ACCIÓN POPULAR	02/08/2021	Auto niega medidas cautelares	AUTO DEL 30 DE JULIO DE 2021, QUE RESUELVE NO DECRETAR LAS MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS POR LA PARTE ACTORA. SE RECONOCE PERSONERÍA A LA ABOGADA LUZ DARY OCAMPO ARANGO, PARA REPRESENTAR A LA NACIÓN	2
20	05001-23-33- 000-2021- 01189-00	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	TERESA LUCÍA DE JESUS ARIAS DE OJALVO	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto que acepta impedimento de Magistrado	PRIMERO: DECLARAR FUNDADO EL IMPEDIMENTO manifestado por la Magistrada GLORIA MARÍA GÓMEZ MONTOYA, en el proceso de la referencia. SEGUNDO: Como lo dispone el artículo 201 del Código de Procedimiento	2
21	05001-23-33- 000-2021- 01195-00	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	YILDA MADRIGAL CIANCI	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto decreta medidas cautelares	PRIMERO: SE DECRETA LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL de Resolución Administrativa No. 460 del 26 de octubre de 2004 de la Universidad de Antioquia en la cual se ordenó pagarle a la demandante el valor que re	2
22	05001-23-33- 000-2021- 01197-00	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	HERNAN ALCIDES BUSTAMANTE RUA	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto que acepta impedimento de Magistrado	PRIMERO: DECLARAR FUNDADO EL IMPEDIMENTO manifestado por la Magistrada GLORIA MARÍA GÓMEZ MONTOYA, en el proceso de la referencia. SEGUNDO: Como lo dispone el artículo 201 del Código de Procedimiento	2
23	05001-23-33- 000-2021- 01216-00	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	MARIA TERESA RESTREPO CALLE	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto que acepta impedimento de Magistrado	PRIMERO: DECLARAR FUNDADO EL IMPEDIMENTO manifestado por la Magistrada GLORIA MARÍA GÓMEZ MONTOYA, en el proceso de la referencia. SEGUNDO: Como lo dispone el artículo 201 del Código de Procedimiento	•
24	05001-23-33- 000-2021- 01232-00	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	JACQUES SERGE JEAN MICHEL	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto que acepta impedimento de Magistrado	PRIMERO: DECLARAR FUNDADO EL IMPEDIMENTO manifestado por la Magistrada GLORIA MARÍA GÓMEZ MONTOYA, en el proceso de la referencia. SEGUNDO: Como lo dispone el artículo 201 del Código de Procedimiento	2
25	05001-23-33- 000-2021- 01245-00	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	OSCAR DE JESUS RIVERA ESTRADA	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto decreta medidas cautelares	PRIMERO: SE DECRETA LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL de Resolución Administrativa 389 del 5 de julio de 2001 de la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en la	<b>2</b>

								que se ordenó pagarle, el valor que resulta de la aplicación	
26	05001-23-33- 000-2021- 01247-00	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	TULIA MARIA DEL ESPIRITU SANTO URIBE JARAMIILLO	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto que acepta impedimento de Magistrado	PRIMERO: DECLARAR FUNDADO EL IMPEDIMENTO manifestado por la Magistrada GLORIA MARÍA GÓMEZ MONTOYA, en el proceso de la referencia. SEGUNDO: Como lo dispone el artículo 201 del Código de Procedimiento	•
27	05001-23-33- 000-2021- 01264-00	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	DARIO DE JESUS ROJAS BLANDON	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto que acepta impedimento de Magistrado	PRIMERO: DECLARAR FUNDADO EL IMPEDIMENTO manifestado por la Magistrada GLORIA MARÍA GÓMEZ MONTOYA, en el proceso de la referencia. SEGUNDO: Como lo dispone el artículo 201 del Código de Procedimiento	•
28	05001-23-33- 000-2021- 01281-00	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	FRANCISCO OVIDIO VELASQUEZ GALLEGO	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto decreta medidas cautelares	PRIMERO: SE DECRETA LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL de Resolución Administrativa 591 del 23 de agosto de 2001 de la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en la que ordenó pagarle al señor FRANCISCO OVIDIO VELASQUEZ GAL	<b>2</b>
29	05001-23-33- 000-2021- 01282-00	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	ORLANDO DE JESUS QUINTERO ARIAS	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto que acepta impedimento de Magistrado	PRIMERO: DECLARAR FUNDADO EL IMPEDIMENTO manifestado por la Magistrada GLORIA MARÍA GÓMEZ MONTOYA, en el proceso de la referencia. SEGUNDO: Como lo dispone el artículo 201 del Código de Procedimiento	2
30	05001-23-33- 000-2021- 01293-00	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	FABIO PINEDA GUTIERREZ	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto decreta medidas cautelares	PRIMERO: SE DECRETA LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL de Resolución Administrativa 466 del 23 de julio de 2001 de la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en la que ordenó pagarle a FABIO PINEDA GUTIERREZ, el valor que r	2
31	05001-23-33- 000-2021- 01327-00	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA	CENTRO COMERCIAL CUPICHINCHA P.H.	MUNICIPIO DE MEDELLIN - SECRETARIA DE GESTION Y CONTROL TERRITORIAL-	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto traslado de 5 dias	TRASLADO MEDIDA CAUTELAR	2
31	05001-23-33- 000-2021- 01327-00	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA	CENTRO COMERCIAL CUPICHINCHA P.H.	MUNICIPIO DE MEDELLIN - SECRETARIA DE GESTION Y CONTROL TERRITORIAL-	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto admisorio de la demanda	ADMITE DEMANDA	<b>2</b>
32	05001-23-33- 000-2021- 01336-00	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA	FABIO ALBERTO DE JESUS ORTEGA MARQUEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto admisorio de la demanda	ADMITE DEMANDA	<b>2</b>
33	05001-23-33- 000-2021- 01376-00	ANDREW JULIAN MARTINEZ MARTINEZ	PERSONERIA MUNICIPAL DE URAMITA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y OTROS, MUNICIPIO DE URAMITA Y OTROS, AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y OTROS, AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES Y OTROS, CORPOURABA Y OTROS, CONCEJO MUNICIPAL DE URAMITA Y OTROS, AUTOPISTAS URABA	ACCIÓN POPULAR	02/08/2021	Auto traslado	DE LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR	•

				Y OTROS, GOBERNACION DE ANTIOQUIA - DAGRAN- Y OTROS					
33	05001-23-33- 000-2021- 01376-00	ANDREW JULIAN MARTINEZ MARTINEZ	PERSONERIA MUNICIPAL DE URAMITA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y OTROS, MUNICIPIO DE URAMITA Y OTROS, AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y OTROS, AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES Y OTROS, CORPOURABA Y OTROS, CORPOURABA Y OTROS, CONCEJO MUNICIPAL DE URAMITA Y OTROS, AUTOPISTAS URABA Y OTROS, GOBERNACION DE ANTIOQUIA - DAGRAN- Y OTROS	ACCIÓN POPULAR	02/08/2021	Auto admisorio de la demanda	Se ordena vincular a la Nación - Ministerio de Vivienda. Se ordena la comunicación por Edicto a la comunidad y la comunicación de la existencia del proceso a la Defensoría del Pueblo	<b>3</b>
34	05001-23-33- 000-2021- 01376-00	ANDREW JULIAN MARTINEZ MARTINEZ	PERSONERIA MUNICIPAL DE URAMITA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y OTROS, MUNICIPIO DE URAMITA Y OTROS, AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y OTROS, AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES Y OTROS, CORPOURABA Y OTROS, CONCEJO MUNICIPAL DE URAMITA Y OTROS, AUTOPISTAS URABA Y OTROS, GOBERNACION DE ANTIOQUIA - DAGRAN- Y OTROS	ACCIÓN POPULAR	02/08/2021	Auto traslado	DE LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR	9
34	05001-23-33- 000-2021- 01376-00	ANDREW JULIAN MARTINEZ MARTINEZ	PERSONERIA MUNICIPAL DE URAMITA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y OTROS, MUNICIPIO DE URAMITA Y OTROS, AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y OTROS, AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES Y OTROS, CORPOURABA Y OTROS, CORPOURABA Y OTROS, CONCEJO MUNICIPAL DE URAMITA Y OTROS, AUTOPISTAS URABA Y OTROS, GOBERNACION DE ANTIOQUIA - DAGRAN- Y OTROS	ACCIÓN POPULAR	02/08/2021	Auto admisorio de la demanda	Se ordena vincular a la Nación - Ministerio de Vivienda. Se ordena la comunicación por Edicto a la comunidad y la comunicación de la existencia del proceso a la Defensoría del Pueblo	2
35	05001-23-33- 000-2021- 01395-00	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ	JENNY ARLETH RODRIGUEZ CARVAJAL Y/O	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto admisorio de la demanda	PRIMERO: ADMITIR la demanda promovida por la señora YENNY ARLETH RODRIGUEZ CARVAJAL, actuando a través de apoderado judicial en contra de la NACIÓNFISCALIA GENERAL a la que se le impartirá el trámite	<b>Q</b>
36	05001-23-33- 000-2021- 01437-00	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES-	GLORIA CECILIA LOPEZ ARROYAVE	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto inadmitiendo la demanda	PRIMERO: Inadmitir la demanda para que por parte del demandante se subsane los requisitos que a continuación se indican: Deberá aportar la Resolución No. 08316 del 27 de noviembre de 1995 Documen	4
37	05001-23-33- 000-2021- 01457-00	ALVARO CRUZ RIAÑO	SEDIC S.A.	JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN	ACCIÓN DE TUTELA	02/08/2021	Auto resuelve medida provisional en tutelas	2 A.I. N 150 DEL 02 AGOSTO DE 2021. AUTO QUE ADMITE TUTELA, VINCULA, REQUIERE Y NIEGA MEDIDA PROVISIONAL GFRANCO	4
38	05001-33-33- 003-2018- 00491-01	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ	CARLOS ADRIAN OSPINA PERALTA	MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto Traslado 10 dias	PRIMERO: Se CORRE traslado a las partes, para que presenten por escrito sus ALEGATOS de	<b>2</b>

								conclusión dentro del término de diez 10 días siguientes a la notificación del presente auto. SEGUNDO: Se corre	
39	05001-33-33- 004-2017- 00059-01	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ	OMAR DUVAN MAYO MARTINEZ Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	02/08/2021	Auto Traslado 10 dias	PRIMERO: Se CORRE traslado a las partes, para que presenten por escrito sus ALEGATOS de conclusión dentro del término de diez 10 días siguientes a la notificación del presente auto. SEGUNDO: Se correr	•
40	05001-33-33- 005-2018- 00205-01	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ	DIEGO LEON VERGARA TABORDA	MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto Traslado 10 dias	PRIMERO: Se CORRE traslado a las partes, para que presenten por escrito sus ALEGATOS de conclusión dentro del término de diez 10 días siguientes a la notificación del presente auto. SEGUNDO: Se corre	2
41	05001-33-33- 006-2019- 00091-01	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA	MARY LUZ DIAZ DIAZ	MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- Y OTRO	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto que ordena requerir	REQUIERE PARTE ACTORA PRUEBA DE OFICIO	•
42	05001-33-33- 007-2015- 00386-01	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ	ALDAIR GOMEZ GUARIN, VALERYN LOPEZ MORENO, MARBIN GOMEZ GUARIN, YEIMY SALIMA MORENO BAENA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, MUNICIPIO DE ZARAGOZA - ANTIOQUIA, INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	02/08/2021	Auto Traslado 10 dias	PRIMERO: Se CORRE traslado a las partes, para que presenten por escrito sus ALEGATOS de conclusión dentro del término de diez 10 días siguientes a la notificación del presente auto. SEGUNDO: Se corre	•
43	05001-33-33- 007-2017- 00275-02	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ	JUAN PABLO PARIAS CHAVARRIA	MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL-	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	02/08/2021	Auto Traslado 10 dias	PRIMERO: Se CORRE traslado a las partes, para que presenten por escrito sus ALEGATOS de conclusión dentro del término de diez 10 días siguientes a la notificación del presente auto. SEGUNDO: Se corre	•
44	05001-33-33- 008-2018- 00462-01	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ	ELIZABETH CARRILLO JAMES	MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto Traslado 10 días	PRIMERO: Se CORRE traslado a las partes, para que presenten por escrito sus ALEGATOS de conclusión dentro del término de diez 10 días siguientes a la notificación del presente auto. SEGUNDO: Se corre	4
45	05001-33-33- 009-2018- 00404-01	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ	MARTHA LUCIA MARIN DUQUE	E.S.E. METROSALUD	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto Traslado 10 dias	PRIMERO: Se CORRE traslado a las partes, para que presenten por escrito sus ALEGATOS de conclusión dentro del término de diez 10 días siguientes a la notificación del presente auto. SEGUNDO: Se corre	•
46	05001-33-33- 010-2018- 00187-01	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ	OVER SALVADOR PADILLA LOBO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES-	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto Traslado 10 dias	PRIMERO: Se CORRE traslado a las partes, para que presenten por escrito sus ALEGATOS de conclusión dentro del término de diez 10 días siguientes a la notificación del presente auto. SEGUNDO: Se corre	4
47	05001-33-33- 015-2014- 00518-01	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ	MARITZA PALACIO OSORIO Y OTROS	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP Y OTROS, MARTA INES POSADA GIRADLO Y OTROS, CARLOS MARIO YEPES PELAEZ Y OTROS	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	02/08/2021	Auto Traslado 10 días	PRIMERO: Se CORRE traslado a las partes, para que presenten por escrito sus ALEGATOS de conclusión dentro del término de diez 10 días siguientes a la notificación del presente auto. SEGUNDO: Se corre	2

.8	05001-33-33- 016-2018- 00115-01	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ	HERNAN JOSE MARIN OCHOA	MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- Y OTRO	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto Traslado 10 dias	las partes, para que presenten por escrito sus ALEGATOS de conclusión dentro del término de diez 10 días siguientes a la notificación del presente auto. SEGUNDO: Se corre	•
49	05001-33-33- 018-2018- 00226-02	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	MUNICIPIO DE VEGACHI	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto Traslado 10 dias	PRIMERO: Se CORRE traslado a las partes, para que presenten por escrito sus ALEGATOS de conclusión dentro del término de diez 10 días siguientes a la notificación del presente auto. SEGUNDO: Se corre	•
50	05001-33-33- 018-2018- 00301-01	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ	JANER ANDRES PEREZ CARVAJAL	MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	02/08/2021	Auto Traslado 10 dias	PRIMERO: Se CORRE traslado a las partes, para que presenten por escrito sus ALEGATOS de conclusión dentro del término de diez 10 días siguientes a la notificación del presente auto. SEGUNDO: Se corre	2
51	05001-33-33- 018-2019- 00113-01	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ	GLORIA HELENA VILLADA MONSALVE	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto Traslado 10 dias	PRIMERO: Se CORRE traslado a las partes, para que presenten por escrito sus ALEGATOS de conclusión dentro del término de diez 10 días siguientes a la notificación del presente auto. SEGUNDO: Se corre	•
52	05001-33-33- 021-2015- 01247-01	ADRIANA BERNAL VELEZ	VIVIANA MARYORY RUIZ GAVIRIA, VIVIANA MARYORY RUIZ GAVIRIA Y OTROS	METROSALUD, MUNICIPIO DE MEDELLIN	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	02/08/2021	Auto admitiendo Recurso de Apelacion	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE, DE MANERA VIRTUAL DENTRO DE LA OPORTUNIDAD LEGAL, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA POR EL JUZGADO VEINTIUNO ADM	•
53	05001-33-33- 021-2018- 00388-01	ADRIANA BERNAL VELEZ	GABRIEL ANGEL RIVERA GALINDO	MUNICIPIO DE MEDELLIN - SECRETARIA DE HACIENDA-	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto admitiendo Recurso de Apelacion	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE, DE MANERA VIRTUAL DENTRO DE LA OPORTUNIDAD LEGAL, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA POR EL JUZGADO VEINTIUNO ADM	•
54	05001-33-33- 021-2019- 00111-01	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA	MARIA YOLANDA HOYOS ROJAS, MARIA YOLANDA HOYOS ROJAS Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-, MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	02/08/2021	Auto que acepta impedimento de Magistrado	PRIMERO: Se acepta la manifestación de impedimento de la Doctora Gloria María Gómez Montoya, por lo anteriormente expuesto. SEGUNDO: Como lo dispone el artículo 201 del Código de Procedimiento Admin	•
55	05001-33-33- 023-2018- 00513-01	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ	DORA INES PEDRAZA CALDERON	MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto Traslado 10 dias	PRIMERO: Se CORRE traslado a las partes, para que presenten por escrito sus ALEGATOS de conclusión dentro del término de diez 10 días siguientes a la notificación del presente auto. SEGUNDO: Se corre	•
56	05001-33-33- 023-2020- 00134-01	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ	COLPENSIONES	NORA CECILIA GARCIA SILVA	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto que confirma el auto recurrido	PRIMERO: CONFIRMAR el auto del 28 de abril de 2021 proferido por el Juzgado Veintitrés	<b>2</b>

								23 Administrativo Oral de Medellín, que negó la medida cautelar de suspensión provisional de los efectos de la Re	
57	05001-33-33- 024-2013- 00361-02	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA	HERCILIA MARIA SANCHEZ DUARTE, HERCILIA MARIA SANCHEZ DUARTE Y OTROS	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP Y OTRO, MUNICIPIO DE LA ESTRELLA Y OTRO	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	02/08/2021	Auto que resuelve	AUTO INFORMA ESTADO DEL PROCESO	<b>Q</b>
58	05001-33-33- 027-2020- 00063-01	ANDREW JULIAN MARTINEZ MARTINEZ	JUAN GUILLERMO VALLE NOREÑA	JUAN FERNANDO DUQUE CASTRILLON, MUNICIPIO DE JERICO-CONSEJO MUNICIPAL, ESCUELA SUPERIOR DE ADMINIISTRACION PUBLICA ESAP	ELECTORALES	02/08/2021	Auto que niega aclaración de sentencia		<b>3</b>
59	05001-33-33- 028-2017- 00253-02	ADRIANA BERNAL VELEZ	LILIAN DEL CARMEN SUAREZ OSSA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto admitiendo Recurso de Apelacion	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA ENTIDAD DEMANDADA VÍA CORREO ELECTRÓNICO DENTRO DE LA OPORTUNIDAD LEGAL, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA POR EL JUZGADO VEINTIOC	<b>2</b>
60	05001-33-33- 028-2019- 00159-01	ADRIANA BERNAL VELEZ	HUBEIMAR MIRA ZAPATA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto admitiendo Recurso de Apelacion	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE VÍA CORREO ELECTRÓNICO DENTRO DE LA OPORTUNIDAD LEGAL, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA POR EL JUZGADO VEINTIOCH	•
61	05001-33-33- 031-2019- 00230-01	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA	JAIRO ALEJANDRO LOPEZ GALLEGO	MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto que acepta impedimento de Magistrado	PRIMERO: Se acepta la manifestación de impedimento de la Doctora Gloria María Gómez Montoya, por lo anteriormente expuesto. SEGUNDO: Como lo dispone el artículo 201 del Código de Procedimiento Admin	<b>2</b>
62	05001-33-33- 034-2019- 00286-01	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ	SANDRA JANETTE MARIN OCHOA	MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto Traslado 10 dias	PRIMERO: Se CORRE traslado a las partes, para que presenten por escrito sus ALEGATOS de conclusión dentro del término de diez 10 días siguientes a la notificación del presente auto. SEGUNDO: Se corre	2
63	05001-33-33- 035-2018- 00264-01	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ	EPS SURA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES-	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto Traslado 10 dias	PRIMERO: Se CORRE traslado a las partes, para que presenten por escrito sus ALEGATOS de conclusión dentro del término de diez 10 días siguientes a la notificación del presente auto. SEGUNDO: Se corre	<b>2</b>
64	05001-33-33- 036-2018- 00156-01	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ	ELKIN EMILIO CIRO IDARRAGA, ELKIN EMILIO CIRO IDARRAGA Y OTROS	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS, MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-, MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	02/08/2021	Auto Traslado 10 dias	PRIMERO: Se CORRE traslado a las partes, para que presenten por escrito sus ALEGATOS de conclusión dentro del término de diez 10 días siguientes a la notificación del presente auto. SEGUNDO: Se corre	2
65	05001-33-33- 036-2019- 00143-01	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA	CRISTIAN TAPIA PEREZ, CRISTIAN TAPIA PEREZ Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	02/08/2021	Auto que acepta impedimento	PRIMERO: Se acepta la manifestación de impedimento de la	<b>4</b>

							de Magistrado	Doctora Gloria María Gómez Montoya, por lo anteriormente expuesto. SEGUNDO: Como lo dispone el artículo 201 del Código de Procedimiento Admin	
66	05837-33-33- 001-2017- 00670-02	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ	BARBARA EMILIA ARCILA DE PANESSO, BARBARA EMILIA ARCILA DE PANESSO Y OTROS	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	02/08/2021	Auto Traslado 10 dias	PRIMERO: Se CORRE traslado a las partes, para que presenten por escrito sus ALEGATOS de conclusión dentro del término de diez 10 días siguientes a la notificación del presente auto. SEGUNDO: Se corre	•
67	05837-33-33- 001-2018- 00067-01	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ	JAIRO MONTEALEGRE CORTES	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto Traslado 10 dias	PRIMERO: Se CORRE traslado a las partes, para que presenten por escrito sus ALEGATOS de conclusión dentro del término de diez 10 días siguientes a la notificación del presente auto. SEGUNDO: Se corre	2
68	05837-33-33- 001-2018- 00556-01	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA	SORIS DEL CARMEN TORRES OBREGON	MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto que revoca el auto recurrido	REVOCA AUTO RECURRIDO - INPETITUD DE LA DEMANDA	•
69	05837-33-33- 001-2019- 00640-01	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA	MARIA GUILLERMINA ZUÑIGA MESA	MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- Y OTRO	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto que revoca el auto recurrido	REVOCA EL AUTO RECURRIDO - INEPTA DEMANDA	•
70	05837-33-33- 001-2021- 00180-01	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO	JOSE HILARIO MORELOS DIAZ	ARL POSITIVA Y OTRO, AGROPECUARIA LA CEJA S.A.S. Y OTRO	ACCIÓN DE TUTELA	02/08/2021	Auto decreta practica pruebas de oficio	INTERLOCUTORIO No. 178. ORDENA EXHORTAR A LA ARL POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	•
71	05837-33-33- 002-2016- 00490-01	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ	DERLYS JOHANA SAENZ LARA, DARLEYS JOHANA SAENZ LARA Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	02/08/2021	Auto Traslado 10 dias	PRIMERO: Se CORRE traslado a las partes, para que presenten por escrito sus ALEGATOS de conclusión dentro del término de diez 10 días siguientes a la notificación del presente auto. SEGUNDO: Se corre	•
72	05837-33-33- 002-2018- 00377-01	ADRIANA BERNAL VELEZ	FRANCISCA MARICEL MORENO SANCHEZ	MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- Y OTRO	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto decreta practica pruebas de oficio	AUTO DEL 30 DE JULIO DE 2021, QUE DECRETA COMO PRUEBA DE OFICIO EXHORTAR A LA FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. POR LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, LÍBRESE EL RESPECTIVO OFICIO ADVIRTIENDO QUE CUENTA CON	2
73	05837-33-33- 002-2019- 00251-01	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ	ANA JUDITH PALOMEQUE CUESTA	MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- Y OTRO	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto Traslado 10 dias	PRIMERO: Se CORRE traslado a las partes, para que presenten por escrito sus ALEGATOS de conclusión dentro del término de diez 10 días siguientes a la notificación del presente auto. SEGUNDO: Se corre	•
74	05837-33-33- 002-2019- 00403-01	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ	YAISLEY MARIA VALOYES ALBORNOZ	MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- Y OTRO	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/08/2021	Auto Traslado 10 dias	PRIMERO: Se CORRE traslado a las partes, para que presenten por escrito sus ALEGATOS de conclusión dentro del término de diez 10 días siguientes a la notificación del presente auto. SEGUNDO: Se corre	4